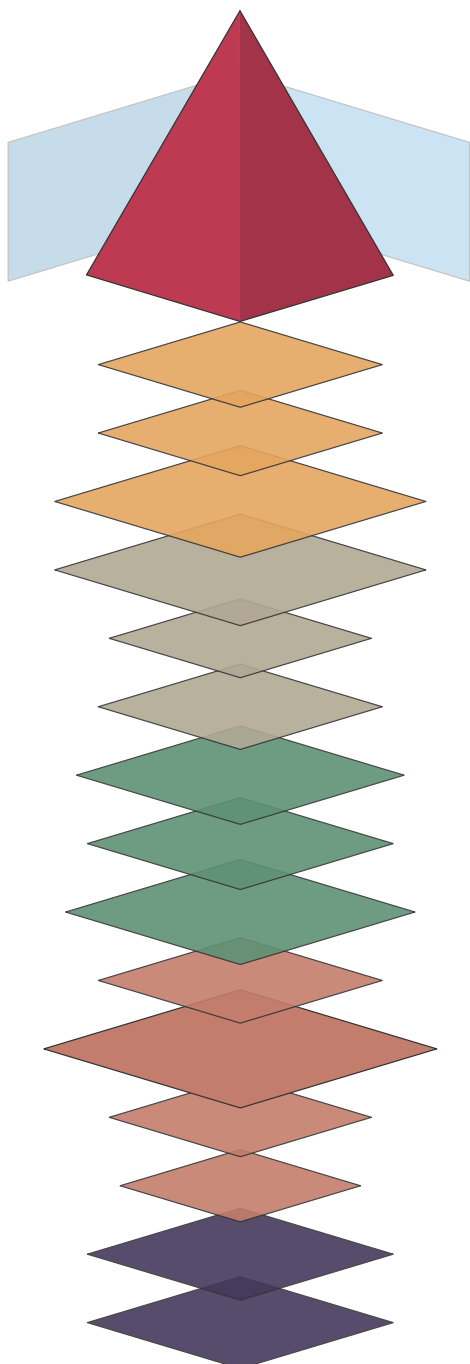




ECUADOR



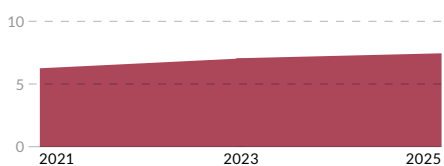
7.48 $\nearrow 0.41$

PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD

4.º de 193 pays $\nearrow 7$

3.º de 35 países americanos $\nearrow 1$

2.º de 12 países de América del Sur $\nearrow 1$



MERCADOS CRIMINALES 7.07 $\nearrow 0.34$

TRATA DE PERSONAS	6.50	0.00
TRÁFICO DE PERSONAS	6.50	$\nearrow 0.50$
EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN	8.50	$\nearrow 0.50$
TRÁFICO DE ARMAS	8.50	$\nearrow 0.50$
COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS	6.00	0.00
COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES	6.50	$\nearrow 0.50$
DELITOS CONTRA LA FLORA	7.50	$\nearrow 0.50$
DELITOS CONTRA LA FAUNA	7.00	0.00
DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES	8.00	$\nearrow 0.50$
COMERCIO DE HEROÍNA	6.50	0.00
COMERCIO DE COCAÍNA	9.00	$\nearrow 0.50$
COMERCIO DE CANNABIS	6.00	$\nearrow 0.50$
COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS	5.50	0.00
DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA	7.00	$\nearrow 0.50$
DELITOS FINANCIEROS	7.00	$\nearrow 0.50$



ACTORES CRIMINALES 7.90 $\nearrow 0.50$

GRUPOS DE TIPO MAFIOSO	8.50	$\nearrow 0.50$
REDES CRIMINALES	8.50	$\nearrow 1.00$
ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO	7.50	$\nearrow 0.50$
ACTORES EXTRANJEROS	8.00	0.00
ACTORES DEL SECTOR PRIVADO	7.00	$\nearrow 0.50$



Financiamiento
proporcionado por
el Gobierno de los
Estados Unidos.

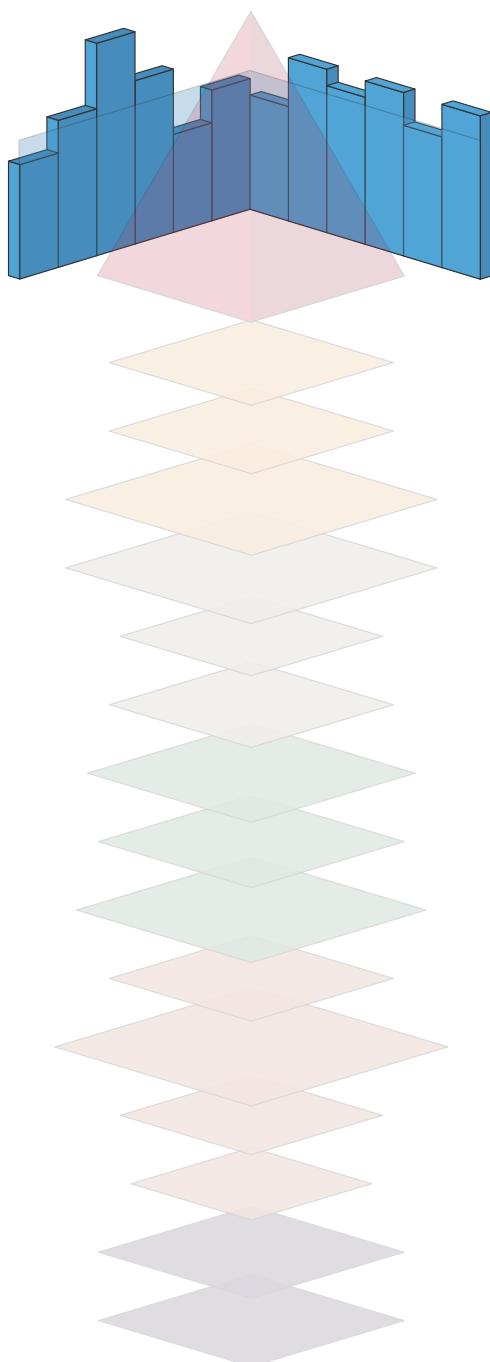


Funded by
the European Union

ENACT es un programa financiado por
la Unión Europea e implementado por el
Institute for Security Studies e INTERPOL,
en asociación con Global Initiative Against
Transnational Organized Crime.



ECUADOR



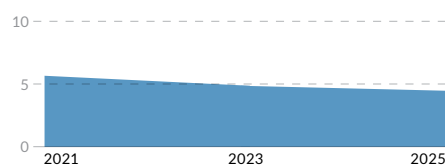
4.46 $\searrow 0.42$

PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA

114.º de 193 pays $\searrow 18$

24.º de 35 países americanos $\searrow 5$

7.º de 12 países de América del Sur $\searrow 1$



LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA **3.50** $\searrow 1.00$

TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS **4.50** $\searrow 1.00$

COOPERACIÓN INTERNACIONAL **6.50** $\nearrow 0.50$

POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES **5.00** 0.00

SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN **3.00** $\searrow 1.00$

CUERPOS DE SEGURIDAD **4.00** 0.00

INTEGRIDAD TERRITORIAL **3.50** 0.00

LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO **5.00** $\searrow 0.50$

CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA **4.50** $\searrow 0.50$

APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS **5.00** $\searrow 0.50$

PREVENCIÓN **4.00** $\searrow 0.50$

ACTORES NO ESTATALES **5.00** $\searrow 0.50$



Financiamiento
proporcionado por
el Gobierno de los
Estados Unidos.



Funded by
the European Union

ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

CRIMINALIDAD

MERCADOS CRIMINALES

PERSONAS

La trata de personas sigue siendo un problema importante en Ecuador, donde las organizaciones criminales aprovechan las vulnerabilidades de las políticas migratorias. Las víctimas, tanto nacionales como extranjeras, son objeto de trata dentro de Ecuador y al otro lado de las fronteras, para destinarlas a la explotación sexual y al trabajo forzoso. Las mujeres y los niños son especialmente vulnerables y la trata se da en sectores que requieren mucha mano de obra, como la agricultura, el servicio doméstico y la pesca. Las redes criminales operan en las regiones fronterizas y los centros urbanos y emplean diversas tácticas, incluidas las redes sociales, para reclutar víctimas. La corrupción en determinadas instituciones ha facilitado la trata y algunas entidades del sector privado se benefician indirectamente de la explotación laboral. A menudo, las rutas de la trata implican desplazamientos entre Ecuador, Colombia y Perú y algunas víctimas continúan su viaje hacia América Central y otros destinos.

El tráfico de personas se ha intensificado, ya que Ecuador sigue siendo un lugar clave de tránsito y origen de la migración irregular, especialmente hacia Estados Unidos. Las redes criminales, como el Tren de Aragua y el Clan del Golfo, se benefician de estos flujos, cobrando elevadas tarifas y aprovechando las fronteras porosas de Ecuador. Las rutas del tráfico de personas a través de Colombia y de Perú permiten el desplazamiento clandestino. Los actores del sector privado, en particular en el sector del transporte y en el de la hostelería, facilitan el tráfico. Gracias a los cruces informales hacia Colombia y hacia Perú, los traficantes pueden operar con una interferencia mínima del Estado y se sabe que algunos funcionarios corruptos proporcionan documentación falsa a las personas traficadas.

Han aumentado la extorsión y los cobros ilegales por protección y algunos grupos de tipo mafioso, como Los Choneros, Los Lobos y Los Tiguerones, dependen cada vez más de la extorsión para obtener ingresos. Los grupos delictivos, algunos de los cuales operan desde las cárceles, imponen pagos por protección, conocidos como «vacunas», a empresas, compañías de transporte y explotaciones mineras. La violencia acompaña a estos planes de extorsión y se sabe que ha habido atentados con bombas y secuestros relacionados con el incumplimiento. A pesar del aumento de la militarización, los cuerpos de seguridad han tenido dificultades para frenar esta tendencia. De hecho, se sabe que algunos actores integrados en el Estado facilitan los planes de extorsión y protegen a los grupos delictivos de la persecución judicial o les proporcionan datos confidenciales de los cuerpos de seguridad. Los préstamos usureros,

conocidos localmente como «chulcos», también están muy extendidos y a menudo los gestionan grupos de tipo mafioso y actores del sector privado.

TRÁFICO

El tráfico de armas en Ecuador ha aumentado, debido a la mayor demanda de las organizaciones criminales. Las armas de fuego proceden de Perú y de Estados Unidos y las fuerzas de seguridad están implicadas en el desvío de armas. El mercado negro de armas ha crecido, junto con la violencia relacionada con las bandas, y han aumentado las incautaciones de armas de fuego y de municiones. La relajación de la normativa sobre portar armas en el país ha alimentado aún más la demanda. Las rutas de contrabando aprovechan las fronteras marítimas y las terrestres y las armas ilícitas se reciclan con frecuencia dentro de las fuerzas de seguridad, antes de ser revendidas a organizaciones criminales. Preocupa el tráfico transfronterizo de armas con Colombia, ya que en estas operaciones participan facciones disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Además, la corrupción de algunos funcionarios de seguridad, que suministran armas directamente al crimen organizado, facilita el tráfico de armas.

El mercado de productos falsificados se sustenta en el contrabando de textiles y de productos farmacéuticos y electrónicos. Las organizaciones criminales colaboran con actores del sector privado para distribuir medicamentos y alcohol falsificados, a menudo procedentes de los mercados asiáticos. Las redes de contrabando aprovechan la escasa vigilancia fronteriza y las autoridades siguen tratando de dismantelar estas actividades. Las operaciones dirigidas contra las redes de contrabando de licores y los distribuidores de productos farmacéuticos falsificados han puesto de manifiesto la magnitud del problema. Los mercados informales de los centros urbanos, como Guayaquil, son lugares claves de distribución de productos falsificados y las redes criminales locales garantizan su circulación. El mercado de medicamentos falsificados ha crecido notablemente durante el período que abarca el informe y las organizaciones criminales colaboran con proveedores extranjeros, sobre todo asiáticos.

El comercio ilícito de bienes de consumo sujetos a impuestos especiales, en particular cigarrillos y alcohol, se ha expandido. Los contrabandistas utilizan los puertos y los cruces informales del país para transportar mercancías desde Asia, Paraguay y Colombia. Los grupos de tipo mafioso y las redes criminales participan cada vez más en este mercado, importando y comercializando productos ilícitos dentro del país. Estos grupos suelen comprar los productos a actores extranjeros, sobre todo de países asiáticos, debido a sus bajos costes y su gran disponibilidad. La participación de algunos miembros corruptos de las fuerzas de seguridad y de algunos actores

del sector privado, que facilitan la importación de estos productos a través de los vínculos establecidos con los proveedores, agrava aún más el problema. Aunque se trata de combatirlo, este comercio sigue creciendo y Ecuador ha alcanzado un máximo histórico en el comercio ilícito de cigarrillos, que ahora representa la mayor parte del mercado. Esta prevalencia generalizada ha convertido a Ecuador en un centro de consumo y un lugar de tránsito para estos productos ilícitos. Además, los informes indican que los ingresos procedentes del contrabando de productos sujetos a impuestos especiales se utilizan para financiar otras actividades ilícitas, como el tráfico de drogas y las operaciones de lavado de dinero.

MEDIOAMBIENTE

Los delitos contra la flora en Ecuador están impulsados por la tala ilegal, especialmente en la Amazonía y en los bosques costeros. El soborno y la escasa aplicación de la ley facilitan el comercio de maderas preciosas, como la caoba y el cedro. Las redes criminales y los actores extranjeros explotan los bosques de Ecuador y a menudo utilizan los envíos de madera para blanquear ganancias ilícitas. El comercio ilegal de madera está estrechamente vinculado al contrabando de estupefacientes, ya que los traficantes utilizan las exportaciones de madera para ocultar los envíos de drogas. Según los informes, algunos actores integrados en el Estado proporcionan permisos falsos para que la madera ilegal pueda entrar en los mercados formales.

Los delitos contra la fauna, incluido el comercio ilegal de especies silvestres y marinas, siguen siendo importantes. La Amazonía ecuatoriana y las islas Galápagos son puntos calientes para el tráfico de especies silvestres y los mercados internacionales buscan especies como los jaguares y las tortugas. Se siguen cortando aletas de tiburón y, a pesar de las regulaciones internacionales, no se registran todas las que se exportan. La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) que practican las flotas extranjeras y, sobre todo, los buques chinos cerca de las Galápagos ha agotado los recursos marinos de Ecuador. Los puertos ecuatorianos se utilizan con frecuencia para facilitar la reexportación de especies marinas capturadas ilegalmente hacia los mercados asiáticos. Según las investigaciones, algunas empresas pesqueras legales sirven de tapadera para el blanqueo de recursos marinos obtenidos ilícitamente, lo que complica aún más la aplicación de la ley.

Los delitos contra los recursos no renovables están impulsados en gran medida por la minería ilegal del oro, que se ha extendido por 17 provincias. Algunos grupos criminales, como los disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), extorsionan y controlan las operaciones mineras. El uso de mercurio en la minería ilegal ha causado graves daños medioambientales y los esfuerzos por dismantelar las operaciones no han dado resultado. El robo de petróleo también se ha convertido en un problema creciente, ya que los actores del crimen organizado desvían diésel para

utilizarlo en las operaciones de tráfico de drogas. Algunos funcionarios estatales corruptos han estado implicados en estas actividades, lo que complica aún más la aplicación de la ley. Según los informes, las redes de minería ilegal suelen operar con impunidad, aprovechando la lejanía del terreno y la limitada presencia del Estado.

DROGAS

El tráfico de heroína persiste en Ecuador, principalmente como actividad de tránsito. La mayor parte de la heroína proviene de Colombia, pero los grupos ecuatorianos participan cada vez más en su distribución. Las incautaciones recientes indican una disminución del volumen, pero el consumo se mantiene estable. Las redes criminales explotan los puertos y la infraestructura logística y a menudo utilizan los mismos canales que otros tráficos de drogas. El consumo local se concentra en los jóvenes de los centros urbanos y suele estar relacionado con sustancias peligrosas, como el fentanilo. El uso generalizado de la heroína, especialmente entre los jóvenes de los centros urbanos, está provocando un problema de salud pública cada vez mayor.

El tráfico de cocaína está muy extendido en Ecuador. El país es un importante centro de tránsito para el mercado transnacional, al estar situado entre Colombia y Perú.

Algunos puertos, como Guayaquil y Manta, son nodos centrales de las redes mundiales del tráfico. Entre los actores criminales se encuentran los grupos de tipo mafioso, los cárteles extranjeros (Sinaloa, Jalisco) y las redes balcánicas, a menudo apoyados por actores corruptos del Estado y del sector privado. La cocaína se exporta en los envíos de fruta y en contenedores marítimos. La violencia ha aumentado en el país, al expandirse el comercio de la cocaína. Los índices de homicidios han subido drásticamente y los grupos rivales se disputan el control territorial. Los beneficios económicos del comercio han fomentado la aceptación local, especialmente en las comunidades marginales, donde el microtráfico está muy extendido. La creciente normalización cultural de los actores criminales en el discurso público, en particular a través de las redes sociales, contribuye a afianzar la economía de la cocaína.

Ecuador tiene un gran mercado interno de cannabis. A pesar de que en el 2020 apareció un mercado paralelo legal, el comercio ilegal se ha expandido, impulsado en gran medida por el crimen organizado. Las organizaciones criminales importan, cultivan y distribuyen cannabis y los proveedores extranjeros desempeñan un papel secundario. Los funcionarios corruptos facilitan las operaciones. La elevada demanda interna, especialmente entre los jóvenes, sostiene el mercado. Las provincias fronterizas, como Carchi, Sucumbíos y El Oro, son zonas claves para el tráfico. El mercado legal sufre la competencia de los actores ilícitos y el tráfico de cannabis a menudo utiliza las mismas infraestructuras que otros estupefacientes.

Las drogas sintéticas, como el 2CB, el éxtasis y el LSD, representan un mercado en crecimiento. El consumo se concentra entre los jóvenes y los turistas, especialmente en Quito y en Guayaquil. Ecuador también sirve como centro de tránsito para las drogas sintéticas, suministradas por actores de Colombia y de Chile. La distribución nacional está a cargo de redes subcontratadas, que dependen de grupos de tipo mafioso. A pesar de las incautaciones a gran escala y de las rutas del tráfico identificadas, el mercado se sigue expandiendo. Los precios de las drogas sintéticas son significativamente más altos que en los países vecinos, con lo cual el negocio resulta muy rentable.

DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA

Ecuador se ha convertido en blanco de delitos dependientes de la cibernética y hay actores nacionales y extranjeros que están involucrados en ataques de ransomware, en la piratería informática y en el uso de malware. Los ciberdelincuentes aprovechan los puntos débiles del sistema bancario y el minorista y utilizan malware para robar fondos. Según los informes, los grupos de hackers vinculados a las redes criminales internacionales están cada vez más activos en Ecuador. Se ha producido un aumento de los ciberataques dirigidos a infraestructuras fundamentales, como las empresas energéticas y las instituciones públicas, y se tiene constancia de la participación de algunos actores integrados en el Estado en actividades de ciberespionaje. Los grupos de ciberdelincuentes también se han visto implicados en fraudes con criptomonedas y utilizan activos digitales para blanquear las ganancias ilícitas y para eludir los mecanismos de supervisión financiera.

DELITOS FINANCIEROS

En Ecuador, los delitos financieros abarcan la evasión fiscal y las tramas de inversiones fraudulentas. Estas tramas aprovechan la vulnerabilidad económica y la impunidad y sus víctimas se concentran en los centros urbanos, como Pichincha. La economía dolarizada y la elevada tasa de informalidad facilitan los movimientos transfronterizos de efectivo y los flujos financieros opacos. Algunos actores integrados en el Estado, incluidos altos funcionarios, han estado implicados en casos de evasión fiscal y de fraude, lo que ha aumentado la desconfianza de la ciudadanía. Los delitos cibernéticos recientes, como el robo de identidad, el phishing y las estafas, representan una parte significativa de las detenciones. A pesar de los marcos normativos, la aplicación de la ley sigue siendo escasa y los delitos financieros continúan socavando la economía y las instituciones de Ecuador.

ACTORES CRIMINALES

El panorama delictivo de Ecuador está dominado por poderosos grupos de tipo mafioso, que ejercen una influencia considerable sobre los mercados ilícitos y las instituciones estatales. Entre

las organizaciones más prominentes y violentas destacan Los Choneros, Los Lobos y Los Tiguerones y cada una de ellas tiene una presencia significativa en el tráfico de drogas, la extorsión, el tráfico de armas, la minería ilegal y la trata de personas. Estos grupos operan dentro de las prisiones ecuatorianas, que sirven como centros de operaciones para sus empresas delictivas. Sus estructuras internas siguen siendo fluidas, debido a los frecuentes asesinatos de sus líderes y a las disputas entre facciones, lo que ha llevado a la proliferación de grupos violentos escindidos. Recientemente, algunas operaciones destacadas de los cuerpos de seguridad revelaron el alcance de la infiltración de estos grupos en el sistema judicial y el político de Ecuador y han puesto de relieve su capacidad para influir en las sentencias judiciales y para financiar las campañas electorales. La creciente fragmentación y los conflictos entre estos grupos han elevado el índice de homicidios en Ecuador. A pesar de las recientes intervenciones del Gobierno, como las estrategias de militarización, los grupos de tipo mafioso siguen prosperando.

A diferencia de las organizaciones jerárquicas de tipo mafioso, en Ecuador las redes criminales funcionan como intermediarios y facilitan las transacciones ilícitas en diversos mercados, sin ejercer un control territorial. Estas organizaciones desempeñan un papel clave en el tráfico de cocaína, el contrabando de armas y la trata de personas y suelen operar entre los grupos de tipo mafioso y los actores extranjeros. Se especializan en logística y facilitan el transporte de drogas a través de los puertos, establecen pistas de aterrizaje clandestinas y crean instalaciones de almacenamiento para las mercancías ilícitas. Algunos acontecimientos recientes ponen de manifiesto su creciente influencia. El asesinato de un destacado líder de una banda ecuatoriana en el 2024 intensificó las disputas violentas en Durán, el municipio más peligroso del país, donde las redes rivales compiten por el control de las rutas locales del tráfico de drogas. Asimismo, las divisiones internas dentro de los Chone Killers han exacerbado la inestabilidad, lo que refleja una mayor tendencia a las luchas de poder dentro del mundo del hampa ecuatoriano. Las redes criminales se han expandido a Esmeraldas y Sucumbíos, dos provincias claves, próximas a la frontera con Colombia, que son zonas estratégicas para comprar cocaína a los productores colombianos. Estas redes también facilitan el movimiento de las organizaciones internacionales de tráfico y proporcionan agentes armados e intermediarios a las organizaciones criminales extranjeras que tratan de acceder a las economías ilícitas de Ecuador. A pesar de su importancia, las autoridades siempre han subestimado el papel de estas redes fluidas y adaptables y se han centrado sobre todo en la violencia de alto nivel de los grupos de tipo mafioso.

La penetración del crimen organizado en las instituciones estatales de Ecuador sigue siendo un reto fundamental. Los funcionarios corruptos en múltiples niveles (la Policía, el Poder Judicial y los dirigentes políticos) facilitan las operaciones de los grupos criminales, mediante sobornos, filtraciones de información y la participación activa en actividades ilícitas. Algunas investigaciones recientes de gran repercusión han revelado una corrupción profundamente arraigada

y han sacado a la luz la existencia de «narcogenerales» dentro de las fuerzas de seguridad y la manipulación de los nombramientos judiciales por parte de las organizaciones criminales. Según los informes, los actores integrados en el Estado desempeñan un papel fundamental en el tráfico de armas y hay funcionarios de seguridad corruptos que revenden las armas de uso militar, incluso las que antes se habían incautado a los grupos criminales. Las filtraciones de los cuerpos de seguridad siguen comprometiendo las operaciones contra la minería, ya que los funcionarios avisan a los delincuentes antes de las redadas en las explotaciones auríferas ilegales. La participación de actores estatales en la corrupción política también es evidente. Las organizaciones criminales financian las campañas electorales y conservan su influencia sobre las estructuras gubernamentales locales, especialmente en las provincias costeras, como Guayas y Esmeraldas. Esta connivencia entre los funcionarios y el crimen organizado debilita la resiliencia del Estado, lo que hace que Ecuador sea cada vez más vulnerable a la gobernanza delictiva y a los flujos financieros ilícitos.

Numerosas organizaciones criminales extranjeras se sienten atraídas por la situación estratégica de Ecuador y cada una de ellas trata de explotar los puertos, los cruces fronterizos y los sistemas financieros del país. Los cárteles mexicanos, como Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, han consolidado su presencia y se asocian con grupos ecuatorianos de tipo mafioso para transportar cocaína a los mercados internacionales. Del mismo modo, las mafias balcánicas aprovechan las rutas de exportación de plátanos de Ecuador para introducir estupefacientes de contrabando en Europa. El Clan del Golfo colombiano y los disidentes de las FARC se han vuelto cada vez más activos, especialmente en el norte de Ecuador, donde se dedican a la producción de drogas, el

contrabando de armas y la extorsión a empresas locales. Las bandas venezolanas, entre las que destaca el Tren de Aragua, también han intentado establecer operaciones en Ecuador, aunque las autoridades niegan oficialmente su presencia. Además de participar directamente en actividades criminales, los actores extranjeros influyen en el panorama delictivo de Ecuador a través de las redes financieras. Las operaciones de lavado de dinero vinculadas a organizaciones colombianas y mexicanas explotan la economía dolarizada de Ecuador, utilizando bienes raíces, empresas de construcción y la agricultura para encubrir los fondos ilícitos. La interacción entre los actores nacionales y los extranjeros ha convertido a Ecuador en un centro neurálgico del tráfico mundial de drogas.

Las entidades del sector privado, en particular en los ámbitos del transporte, la agricultura y las finanzas, desempeñan un papel crucial para favorecer el crimen organizado, ya sea por negligencia o, directamente, en forma de connivencia.

La exportación de plátanos sigue siendo una vía clave para el tráfico de cocaína, ya que los envíos se utilizan con frecuencia para ocultar estupefacientes destinados a Europa. Las empresas navieras y de logística facilitan el tráfico de personas, proporcionándoles un paso seguro, a menudo a cambio de sobornos. La minería ilegal del oro es otro sector en el cual las empresas privadas contribuyen a las economías criminales. Las empresas mineras han estado implicadas en el uso de minerales extraídos ilegalmente, mientras que las empresas locales se dedican al lavado de dinero para ocultar el origen del oro ilícito. Según los informes, las empresas petroleras y las flotas pesqueras también participan en actividades ilícitas, suministrando buques vinculados a operaciones de pesca INDNR, un mercado en el que influyen mucho los actores externos.

RESILIENCIA

LIDERAZGO Y GOBERNANZA

La profunda infiltración del crimen organizado en las instituciones y en la esfera política de Ecuador ha puesto a prueba a los dirigentes políticos del país, como ha quedado patente tras los asesinatos de alto nivel, los ataques violentos y los motines en las cárceles que sacudieron la confianza pública. El crimen organizado influye cada vez más en los debates políticos, sociales y económicos, especialmente durante las elecciones y en la actual crisis de seguridad. A pesar de los intentos de combatir estas amenazas con medidas de seguridad militarizadas y de que se declarase un conflicto armado interno contra los grupos delictivos, la violencia se ha intensificado, tanto en las prisiones como en las ciudades y las regiones mineras y han aumentado las extorsiones, los secuestros y los homicidios en zonas que antes estaban menos afectadas. La gobernanza también ha empeorado,

debido a la persistente crisis financiera, la escasa planificación institucional y a un proceso de desinstitucionalización que ha descuidado funciones estatales fundamentales, lo que ha limitado la capacidad del Estado para dar una respuesta eficaz. La corrupción en múltiples niveles del Gobierno ha reducido aún más la eficacia institucional y, según las investigaciones, existen vínculos entre los actores políticos y los judiciales y el crimen organizado, lo que ha debilitado la transparencia y la supervisión. Si bien las alianzas y las reformas tienen por objeto fortalecer la respuesta de Ecuador, los retos en materia de seguridad y de gobernanza siguen siendo graves y están en constante evolución. La transparencia gubernamental y la rendición de cuentas funcionan en un contexto de ineficiencias judiciales y denuncias de injerencia política. La confianza de la población en las instituciones públicas se ha visto afectada por los casos de corrupción

y el limitado enjuiciamiento de figuras destacadas. La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública proporciona un marco para la transparencia, pero su aplicación sigue siendo desigual en las instituciones públicas. Las recientes restricciones al acceso a los datos públicos han suscitado preocupación en cuanto a la supervisión, en particular en lo que respecta a las operaciones de seguridad y las estadísticas sobre la delincuencia.

Ecuador interviene en iniciativas de cooperación internacional para combatir el crimen organizado, mediante acuerdos con Estados Unidos, Colombia y la Unión Europea, y también participa en organizaciones multilaterales, como las Naciones Unidas e INTERPOL. El país ha recibido asistencia financiera y de seguridad, como formación técnica y ayuda militar, para reforzar su capacidad de lucha contra el tráfico de drogas y otros delitos transnacionales. Además, también mantiene alianzas de seguridad con otros países sudamericanos. Por ejemplo, en el 2024 se creó el Consejo Binacional con Colombia para abordar los delitos ambientales y el crimen organizado en las regiones fronterizas. A pesar de estos esfuerzos, se han observado limitaciones en la confianza entre organismos y en la coordinación operativa, en particular con los homólogos estadounidenses, peruanos y colombianos en las operaciones de seguridad fronteriza. Asimismo, las relaciones diplomáticas entre Ecuador y México se rompieron en el 2024, tras una redada policial en la embajada mexicana en Quito, lo que provocó la suspensión de las relaciones entre ambos países.

Entre las políticas y las leyes nacionales que abordan el crimen organizado figuran la legislación sobre la trata de personas, el lavado de dinero y el tráfico de drogas, que tienen distintos niveles de aplicación. La ley ecuatoriana contra la trata de personas del 2023 ha reforzado las medidas de prevención y de protección, aunque siguen existiendo dificultades para aplicarlas. El Plan Fénix, anunciado por el Gobierno, esboza estrategias de seguridad, pero la escasa información pública sobre su alcance operativo hace dudar de su transparencia. En cuanto a sus políticas y sus leyes medioambientales, la CITES dio un ultimátum a Ecuador para que aplicara medidas que garantizaran la pesca sostenible de tiburones a finales del 2024. En respuesta, Ecuador anunció iniciativas para regular esta práctica. Sin embargo, la falta de transparencia de los resultados de los estudios exigidos por la CITES ha aumentado la preocupación que surgió en el 2019 por la «tarjeta amarilla» de la Unión Europea al país por no controlar la pesca ilegal.

JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD

El sistema judicial de Ecuador se enfrenta a retos a la hora de tramitar los casos relacionados con el crimen organizado y hay denuncias de sobornos y de coacciones que afectan a las decisiones judiciales. Entre las denuncias de corrupción figuran la desestimación de casos y las sentencias favorables obtenidas mediante la influencia financiera. Se dice que el sistema de investigación criminal de Ecuador se basa en detenciones in fraganti, en lugar de en investigaciones a

largo plazo, lo que limita su capacidad para dismantelar las organizaciones criminales complejas. Además, el 35 % de la población carcelaria se encuentra en prisión preventiva y más de la mitad enfrenta cargos relacionados con las drogas. El sistema penitenciario sigue siendo un foco de la actividad del crimen organizado y hay líderes de bandas de alto nivel que operan desde el interior de las prisiones. Las frecuentes fugas y masacres en las prisiones se han relacionado con los conflictos entre bandas y la presencia de armas ilícitas en los centros de detención. En respuesta, el Gobierno ha aplicado medidas de seguridad de emergencia, como el traslado de reclusos entre centros y el despliegue de personal militar. Sin embargo, estas medidas no han logrado frenar por completo el control que tienen las bandas sobre las prisiones, como demuestran las constantes violaciones de la seguridad.

Los cuerpos de seguridad han llevado a cabo operaciones contra el crimen organizado y se han centrado en la lucha contra el narcotráfico y la extorsión. Sin embargo, se han documentado casos de corrupción dentro de las filas policiales, como algunos casos de connivencia con los grupos delictivos. El intercambio de información y la coordinación entre las diferentes ramas de los cuerpos de seguridad se han visto afectados por problemas de confianza y fugas de información. El Gobierno ha iniciado reformas, como la rotación de los funcionarios policiales, para mitigar los riesgos de corrupción. Si bien estas medidas han dado lugar a la detención de figuras de alto nivel, persisten los retos operativos para contener la expansión del crimen organizado.

La integridad territorial se ve afectada por las organizaciones criminales que operan en las principales regiones fronterizas y las rutas estratégicas del tráfico. Los cruces informales facilitan el desplazamiento de armas, estupefacientes y personas traficadas. Como la presencia del Estado sigue siendo limitada en algunas zonas, los grupos delictivos pueden establecer su control. El Gobierno ha aumentado las operaciones conjuntas de seguridad con los países vecinos, pero el tráfico de armas desde Perú y las redes criminales transnacionales siguen siendo problemas persistentes.

ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El marco normativo de Ecuador contra el lavado de dinero incluye medidas reguladoras destinadas a prevenir los delitos financieros, pero su aplicación ha sido desigual. Las redes financieras vinculadas al tráfico de drogas siguen explotando el sector inmobiliario, las empresas comerciales y los sistemas financieros informales. El Gobierno ha tomado medidas para ampliar la supervisión financiera, como introducir reformas para mejorar el cumplimiento de la normativa de lucha contra el lavado de dinero por parte del sector bancario. No obstante, Ecuador sigue siendo especialmente vulnerable al lavado de dinero, debido en gran medida a la ineficacia general y al impacto limitado de sus recientes esfuerzos para combatirlo.

El entorno normativo económico incluye mecanismos de supervisión de las transacciones financieras y del cumplimiento de las obligaciones fiscales. Sin embargo, los mercados informales y la evasión fiscal siguen siendo retos que perturban la estabilidad económica. Según los informes, se dan casos de corrupción en los organismos reguladores, lo que dificulta la aplicación de las leyes financieras. Ecuador ha recibido ayuda internacional para reforzar sus capacidades de análisis financiero, pero las organizaciones criminales siguen aprovechando las lagunas legales.

SOCIEDAD CIVIL Y PROTECCIÓN SOCIAL

En Ecuador, los recursos y la implementación de los servicios de apoyo a víctimas y testigos varían según la región. El sistema nacional de protección y asistencia a víctimas y testigos brinda apoyo legal y psicológico, aunque en algunos casos de gran repercusión mediática se han observado limitaciones en las medidas de seguridad para los testigos claves. El asesinato de testigos, incluso funcionarios estatales, en casos del crimen organizado ha desincentivado la participación en los procesos judiciales. En los últimos años se ha tratado de mejorar la identificación de las víctimas y el acceso a los servicios especializados, por ejemplo con la creación de dos grupos de trabajo nuevos, aunque ambos siguen careciendo de personal y de recursos suficientes. En el caso de los consumidores de drogas, los programas interinstitucionales y multisectoriales promueven la inclusión social, la intervención temprana, el tratamiento y la rehabilitación, pero carecen de apoyo para la recuperación. Además, debido a la falta de mecanismos para coordinar, recopilar y analizar la información sobre estos servicios, cuesta evaluar la eficacia de los sistemas de apoyo a las víctimas.

Aunque el Gobierno central aún no ha establecido una política definitiva en materia de prevención del delito, varias autoridades municipales han elaborado de forma proactiva sus propios planes y políticas. Muchas de estas iniciativas se

han formulado con el apoyo y la colaboración de la sociedad civil. Entre ellas figuran programas comunitarios y reformas del sector de la seguridad. El Consejo Nacional de Política Criminal coordina los esfuerzos nacionales para prevenir la delincuencia, aunque aún se está evaluando su impacto a largo plazo. Según los informes, los esfuerzos para combatir el trabajo forzoso y la trata de personas se complican por las dificultades para aplicarlos. La ley del 2023 sobre la trata de personas incluía medidas de prevención reforzadas, pero el acceso de las víctimas a los servicios especializados sigue siendo limitado en algunas regiones.

Los actores no estatales, como las organizaciones de la sociedad civil y los medios de investigación, han desempeñado un papel importante en la denuncia de la corrupción y el crimen organizado. Los medios de comunicación de Ecuador siguen informando sobre los retos en materia de gobernanza y de seguridad, a pesar de las presiones legales y los riesgos para la seguridad de los periodistas y de los activistas. Las amenazas y la violencia documentadas contra los periodistas que cubren el crimen organizado han dado lugar a casos de autocensura. Las organizaciones de la sociedad civil participan en iniciativas de transparencia y de rendición de cuentas, como la promoción de medidas anticorrupción y la integridad judicial. El Gobierno ha anunciado una estrategia de honestidad para regular a las organizaciones de la sociedad civil, que tendrá consecuencias para la supervisión operativa. Algunos activistas han expresado su preocupación por las posibles restricciones a la libertad de asociación en el marco de dicha estrategia. A pesar de estos retos, los actores no estatales siguen vigilando las tendencias delictivas y abogando por reformas en materia de gobernanza.

Este resumen ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, los hallazgos y las conclusiones expresados en este documento pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.